

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup> MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Por la zona llamada "Ponte do Vao" da parroquia de Laxosa, en el municipio de O Corgo, pasaba la antigua carretera A Coruña – Madrid, anterior a la Nacional VI.

En esa zona hay casas y actividad comercial, la carretera está en mal estado y dificulta el tránsito de coches y personas por lo que sería conveniente la elaboración y ejecución de un proyecto para mejorar el firme, acondicionar espacios para viandantes, zonas verdes e iluminación para posteriormente transferir al ayuntamiento de O Corgo dicha infraestructura.

- ¿Tiene previsto el gobierno elaborar y ejecutar un proyecto para acondicionar la zona "Ponte do Vao" en la parroquia de Laxosa del municipio de O Corgo para posteriormente transferir dicha infraestructura al municipio?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 1 de septiembre de 2016



LA DIPUTADA  
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

icm/57/FO/4